

ANEXO III

Datos personales:

Apellidos y nombre

Número de documento nacional de identidad y lugar y fecha de expedición

Fecha, provincia y localidad de nacimiento

Domicilio, provincia y localidad de residencia

Teléfono, Facultad o Escuela Universitaria donde en la actualidad presta servicio

Departamento o unidad docente donde está adscrito

Categoría docente actual

Datos académicos:

1. Títulos académicos: Clase, organismo, centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de terminación.
3. Actividad docente desempeñada: Asignatura, organismo, centro y fecha.
4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.
5. Publicaciones:

Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación.

Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.

Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas.

Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.

Otras.
6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el centro, organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes o de investigación.
15. Otros méritos.

290 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocadas a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), las plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, números 19 y 20, adscritas al área de conocimiento: «Estomatología». Departamento de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Odontología Integrada de Adultos, en régimen de dedicación a tiempo completo, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión para la plaza convocada en el número 20, al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 28 de noviembre de 1996.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

291 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, número 21, adscrita al área de conocimiento «Estomatología». Departamento de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Ortodoncia, en régimen de dedicación a tiempo completo, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 28 de noviembre de 1996.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

292 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de 31 de julio de 1996.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante Resolución de 31 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 14 de septiembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 2 de diciembre de 1996.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza número 23/96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa»

Comisión titular:

Presidente: Don Julio César Santoyo Mediavilla, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretaria: Doña Catalina Monte Mozo, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Aquilino Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Pedro Guardia Masso, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Susana Onega Jaén, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Pablo Domínguez González, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Juan Manuel Cruz Fernández, Catedrático de la Universidad de Málaga, y doña Pilar Hidalgo Andreu, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Referencia: Plaza número 24/96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José Manuel Peláez Marón, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Antonio Corriente Córdoba, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra; don Antonio Remiro Brotons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Francisco Javier Roldán Barbero, Catedrático de la Universidad de Almería.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Pastor Ruidrejo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Alejandro J. Rodríguez Carrión, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña Lucía Millán Moro, Catedrática de la Universidad de Cádiz; doña Araceli Mangas Martín, Catedrática de la Universidad de Salamanca, y don Eloy Aniano Ruiloba Santana, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Referencia: Plaza número 25/96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía, Sociología y Política Agraria»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel García Nieto, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Antonio Velasco Rueda, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don José Luis Sáinz Vélez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jesús González Regidor, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Teresa Iruretagoyena Osuna, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Doña Felisa Ceña Delgado, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Antonio C. Herruzo Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Carlos Genovés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Isabel Barjadi de Azcárate, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Luis López García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Referencia: Plaza número 26/96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Genética»

Comisión titular:

Presidente: Don José Ignacio Cubero Salmerón, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Gil Ligeró, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Marcelino Pérez de la Vega, Catedrático de la Universidad de León; don Carlos García Suárez, Profesor titular de la Universidad de Santiago, don Juan Manuel González Triguero, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Nuez Viñals, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Adoración Cabrera Caballero, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Fernando de la Cruz Calahorra, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Oriol Cabré Farré, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Elvira Juan Ardanuy, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Referencia: Plaza número 27/96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Patología Animal»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Garrido Contreras, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña Elena Serrano de Burgos, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Jesús Usón Gargallo, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don José Luis Blanco Cancelo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jorge Casal i Fabrega, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Miranda García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Andrés Anguiano Benito, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Doña Juana María Flores Landeira, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Paloma Toni Delgado, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María José Cubero Pablo, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Referencia: Plaza número 28/96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Ruiz de Francisco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Miguel Santa Cruz Senabre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Francisco Javier Llinas Audet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, don Francisco de Cuevas Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña María Concepción Ferguson Amores, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Serafín Piñeiro Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Ricardo Veroz Herradón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Antonio Sánchez Aguilar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don Luis A. Alegre Saz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Pedro Figueroa Dorrego, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

293

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1996, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad entre los funcionarios de Administración y Servicios de la misma.

Vacantes puestos de trabajo en la plantilla del personal funcionario de Administración y Servicios de esta Universidad, aprobada por la Junta de Gobierno en fecha 16 de noviembre de 1995, ratificada por el Consejo Social en sesión de 24 de enero de 1996, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1996, por Resolución del Rectorado de 24 de enero de 1996,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio, y complementados